



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 036

En Florida, a 21 días del mes de Diciembre del 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúne el Concejo Municipal de Florida, convocado a Sesión Ordinaria por Decreto Alcaldicio N° 1582 del 18.12.2012, a objeto de tratar la siguiente tabla de materias:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Reincorporación de la Municipalidad de Florida a la Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local (AMDEL)
5. Participación en el XI Congreso Nacional de Municipalidades.
6. Varios

Se inicia la Sesión a las 09:35 hrs., con la asistencia de las Concejales y Concejales Sra. Raquel Crovetto H., Sr. Juan Contreras Parra, Sra. Magaly Cortés C.; Juan Vera L., Miguel Cid C. y Claudio Parra H. Preside el Sr. Alcalde Don Jorge Roa Villegas, actuando como Secretaria, Doña Elba Sanhueza Toledo, Secretaria Municipal.

### 1. OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

- **Pendiente**

### 2. CORRESPONDENCIA:

- 2.1. Secretaria Municipal hace entrega a cada Concejal de los siguientes documentos:
- Copia Acuerdo Municipal N° 2070
  - Fotocopia de Carta de Asociación Chilena de Municipalidades invitando a participar del XI Congreso Nacional de Municipalidades.
  - Propuesta de Modificación del Presupuesto Municipal N° 19
  - Listado de teléfonos Celulares municipales
  - Propuesta programa Semana Floridana

### 3. CUENTA SR. ALCALDE:

3.1 Agradece a los Concejales la modificación de la Sesión Ordinaria de esta semana

3.2 El Jueves 13 estuvo en actividad encabezada por Intendente Regional, en sector Puente Queime, denominada Inicio de Programa de Prevención de Incendios Forestales, en esa oportunidad conversó con Sr. Intendente diversos temas, entre los cuales, esta autoridad le comunicó que el día 31 de Diciembre, a las 0.01 se abre el peaje de Chaimávida y se inicia el cobro en peaje de Queime, existe mucho interés en la Intendencia para que los municipios generen actividades de prevención de incendios forestales.

3.3 El día 15 de inició la entrega de juguetes en la comuna, ya se concretó en los sectores de : Chillancito, Villamávida, El Rosario, Paredones, Quebrada de Riffo y San Antonio, quedó pendiente en el sector de La Paz por que existió una descoordinación en la fecha, se acudió al sector



pero La Paz tenía programado para otro día la entrega de juguetes, por lo tanto los niños no estaban convocados para ese día, habló al respecto con el Departamento Social para que este tipo de situaciones no se repitan. Hubo una muy buena acogida de parte de los sectores y de los niños por la llegada del Municipio con los juguetes. El día 20 de Diciembre se entregó juguetes en Quillaimávida y Pichaco.

**3.4** El día 19 de Diciembre asistió a una capacitación que se realizó en Santiago, invitado por el Ministro del Interior y la SUBDERE, esta jornada contó con la participación como expositores de : Ministro del Interior, Contralor General de la República, Presidente Nacional de la Asociación de Municipalidades, entre otros; se entregó mucha información sobre sistema de compras públicas, Ley de Transparencia, y otros. El Presidente de la Asociación de Municipalidades anunció temas que se tratarán en detalle en el Congreso de Municipalidades que se realizará en Enero en Viña del Mar. A las 21:00 hrs. de ese día estaban invitados por el Presidente de la República a una cena en el Palacio de la Moneda, conversó brevemente con el Sr. Presidente, quien le pidió que se previnieran los incendios, a lo que él respondió que se están tomando medidas al respecto. De la capacitación, con posterioridad, entregará una carpeta con información recibida en ella, a cada Concejal.

**3.5** El día Jueves sostuvo reunión con el Director general de Carabineros, para ver temas como Seguridad Ciudadana, la posibilidad de incorporarnos al Plan Cuadrante, el levantamiento del peaje, que puede implicar aumento de delincuencia, sobre esto último existen muchas opiniones, pero con lo que nos debemos quedar es que efectivamente el cambio del peaje se concrete; también se reunió con el Director Nacional de VIALIDAD, quien también le confirmó la salida del peaje para el 31, a la hora antes señalada, pero aún el Presidente de la República no dictaba el Decreto que se debe publicar, pero se tiene programado su retiro y cambio para la fecha antes indicada, a lo que nadie se quiso pronunciar fue en el valor que tendrá el peaje.

También en las próximas sesiones entregará información detallada del estado del avance de las gestiones o trámites referentes a la conexión a la Ruta Itata, tiene los antecedentes, los detalles técnicos, los planos, prácticamente se concluyó con el tema de las expropiaciones; a nivel de autoridades se está manejando otra propuesta que tiene que ver con que esta conexión sea construida por la Empresa dueña de la Ruta Itata, esto se está negociando, se está viendo la posibilidad de ampliar la concesión de la ruta, a nosotros nos conviene el modo más ágil, más fácil y rápido que permita que nos conectemos a esta ruta, esto se está gestionando, negociando, se está buscando el financiamiento, recursos que disponía este proyecto, pero que se desviaron a la reconstrucción, entiende esto, pero sí se hizo así, estos recursos debieron haber sido ocupados en el programa de reconstrucción que beneficiará a los vecinos de Florida, pero esto no fue así.

**3.6** El día 18 de Diciembre participó en reunión que se realizó en la Comuna de Yumbel invitado por la Asociación AMDEL, cuyo primer punto era la reincorporación de Florida a esta asociación, además en esa misma Comuna (el mismo día) participó de una exposición sobre vinos de uva país, cuyo vino tiene un subproducto denominado “RESBERATROL”, que es utilizado en las empresas cosméticas, y algo similar se pretende hacer con la uva Italia, algo que nos conviene por que esta uva es la que más se produce en nuestra zona de la cual se obtiene un “indulcorante”, que es una especie de azúcar que pueden consumir los diabéticos, tal vez la Comuna podrá ser proveedora de esta materia prima.

**3.7** En Santiago, también sostuvo encuentros con Alcaldes de Pucón, Vitacura, Viña del mar, a los cuales se les enviará solicitudes de convenios de intercambio, se dejaron los contactos hechos y ahora queda ver trámites y gestiones pertinentes a realizar para que estos Municipios puedan allegar recursos a nuestra Comuna.



Ofrecida la palabra intervienen los siguientes Concejales:

➤ Concejal Sr. Juan Vera L.: destaca y reconoce la cuenta entregada por Sr. Alcalde, las gestiones son positivas, especialmente el viaje a Santiago, también la entrega de juguetes que han sido bien recibidas por los vecinos, especialmente por los dirigentes vecinales, a conversado con algunos de ellos quienes le han manifestado satisfacción al respecto, excepto en algunos casos como lo ocurrido con el sector La Paz que hubo falta de comunicación y al parecer también hubo cambio de fecha para entrega de juguetes en El Naranjo. Destaca también la reunión con Carabineros, la posibilidad de ingresar al Plan Cuadrante.

Respecto al peaje se debe esperar para ver si su retiro será favorable o desfavorable para la Comuna, lo concreto es que se traslada a Queime. Rescata también los convenio de intercambio con otros municipios.

En suma todo le parece bien, felicita al Alcalde por sus gestiones.

Sr. Alcalde acota que se le había olvidado informar que se realizaron 2 funciones de circo con asistencia de un total de 2000 personas en las dos funciones, asistieron adultos y niños tanto del sector urbano como rural, el municipio trasladó a las personas de Copiulemu.

➤ Concejal Sra. Magaly Cortés C.: valora los encuentros que se dan que permiten la asistencia de Alcalde y Concejales (como la actividad que viene), por que es una puerta para la gestión que permite oportunidades como los intercambios con otros Alcalde, permite abrir la Comuna a otras municipalidades, esperará el informe que posteriormente entregará el Alcalde sobre esas reuniones para analizarla, por que reitera valiosos estos encuentros, nuestra Comuna dentro de su sencillez tiene mucho que entregar, es hermosa y tiene variadas actividades folklóricas.

En relación a la gestión que el Alcalde está haciendo para el plan Cuadrante, espera que resulte, por lo que recalca lo señalado en la sesión anterior respecto a concretar la venida de la PDI a la Comuna por que actualmente no se analiza huellas u otros elementos cuando se producen robos, que han sido numerosos y que no dependen de que exista o nó peaje, por que ahora el peaje está y se producen muchos robos. Agradece la invitación al circo aunque no pudo asistir, pero se enteró que fue un bonito espectáculo, agradece en nombre de los padres y niños que pudieron disfrutar de esa actividad, cree que es una bonita instancia.

➤ Concejal Sr. Juan Contreras P.: fue una larga cuenta, le parece bien que el Alcalde acuda a todas las invitaciones que le cursen, venga de donde venga, lo importante es atraer recursos y hacer presente a la Comuna, darla a conocer.

Destaca la intención de reincorporarse a AMDEL asociación a la que pertenecemos y que después nos desvinculamos, su idea es participar en esta agrupación, la asociatividad es fundamental para estos tiempos, se pueden lograr recursos, ya que el Alcalde mencionó algunos proyectos, él participó en AMDEL (hace años), por lo que considera que si bien es cierto se paga una cuota anual, esta se retribuye con creces, por lo que reitera que es partidario de reincorporarse a la Asociación. También destaca los reuniones y gestiones que el Alcalde hizo en Santiago, la posibilidad de firmar convenios con otras Municipalidades, por que esto crea lazos de amistad y se logran ayudas, y tal como lo señaló la Concejala, se debe aprovechar estas instancias, ellos también darán a conocer a la Comuna en el Congreso, hacer ver que existe y atraer recursos, realizar convenios nacionales e internacionales. Felicita al Alcalde por su cuenta.



➤ Concejal Sr. Miguel Cid C.; felicita al Alcalde por la entrega de regalos, por las funciones de circo, además le parece bien que busque ayuda para los agricultores por que son los más abandonados de la Comuna, reitera sus agradecimientos señalando que también los agricultores agradecerán al Alcalde las ayudas que se logren.

#### **4.- REINCORPORACION DE LA MUNICIPALIDAD DE FLORIDA A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (AMDEL):**

Alcalde solicita la aprobación del Concejo para reincorporar al Municipio de Florida a AMDEL, él participó en la reunión de esta asociación que se realizó en Yumbel y considera un halago que se pusiera en tabla la preocupación e interés por que se reincorpore a Florida, en esta asociación, como institución actualmente cuentan con nuevos estatutos, tienen más atribuciones, pueden gestionar recursos, él ya le habría señalado al Concejo que la idea es reincorporarse pero esto no debe ser gratis, la intención es atraer muchos recursos a la Comuna; con los nuevos estatutos se podría presentar, por ejemplo la reposición del Hospital, no da lo mismo que una Comuna presente un proyecto a que lo presente una asociación de municipios, se tendrá más ventajas al estar asociados, al igual que es importante lo que se logra en Fomento Productivo, la incorporación en la feria, los últimos dos años se debía pedir un rincón para que expusieran nuestros productores por que nos habíamos desafiado de AMDEL. Reitera la solicitud de reincorporarse a AMDEL, piden que voten al respecto.

➤ Concejala Sra. Raquel Crovetto H.: consulta ¿Por qué nos desafiamos anteriormente? ¿ que razones hubo?

Sr. Alcalde responde que la administración anterior sugirió al Concejo que nos desafiaríamos de AMDEL, por que esta asociación no servía para nada, a lo que él señala que si se pertenece a una organización y no se asiste a sus reuniones obviamente que no obtengo beneficios, él cree que desde el interior de una institución se logran las cosas, participando, opinando, por ejemplo, este proyecto de uvas, si participó de AMDEL puedo lograr que nuestros viñateros sean participe de este programa y obtengan beneficios económicos, por otro lado las autoridades deben estar al servicio del cargo que ejercen independiente del lado que sean, cree que el problema se provocó por que el Alcalde de Santa Juana en el tiempo que era presidente de AMDEL publicó una nota en el Diario donde manifestaba las razones por la cual no se construía pronto el Hospital de Florida, esto molestó al Alcalde del momento y pidió la desafiliación del AMDEL.

Concejala consulta ¿esto se llevó a votación?

Sr. Alcalde responde que se votó y se perdió 4 a 3 del Concejo de ese entonces los Concejales Illanes, Contreras y él(que en ese momento era Concejal ) votaron a favor de continuar en AMDEL, los otros 3 Concejales votaron a favor de la desafiliación con lo que hubo empate y decidió el Alcalde de ese momento. Insiste que en época de globalización no se puede actuar solo; la personas se asocian, las comunas se asocian, los países se asocian, incluso AMDEL se puede asociar a otras asociaciones de municipalidades, por tanto, visualiza solo beneficios en el asociarse, por lo que reitera la solicitud de votación al respecto.

➤ Concejal Sr. Claudio Parra H.: consulta ¿Qué costo significará para el municipio la reincorporación a AMDEL?



✓ Alcalde responde que implica un costo por concepto de cuotas de 5 millones al año.

Concejal continua consultando ¿contamos en el presupuesto con estos fondos, o al menos el monto para pagar la primera cuota de estos 5 millones?

Sr. Alcalde aclara que se paga solo en una cuota el monto total anual, es decir, los 5 millones, pero esto se puede considerar en el presupuesto sin complicaciones, solo se debe realizar una modificación presupuestaria, los presupuestos, son por esencia instrumentos dinámicos, modificables de acuerdo a los requerimientos municipales, de la administración anterior no se dejó fondos para este objeto, pero en el mes de enero se puede presentar una modificación presupuestaria para incluir este pago, por que se sugiere que de reincorporarnos, se pague la cuota anual entre los meses de Enero y Febrero del 2013; desde el punto de vista económico no existen impedimentos para afiliarnos.

➤ Concejal Parra continua señalando que la administración, anterior en una pésima decisión, se desafilió, él opta por la asociatividad, pero desea tener las cosas claras, en el período que Florida fue parte de la AMDEL ¿Cuánto significó como beneficio para la Comuna?

✓ Sr. Alcalde cree que solo en Fomento Productivo se recuperó la inversión y no existe nada mejor que invertir en las personas y con la participación de nuestros productores en las ferias de AMDEL se recuperó con creces lo invertido y se podía haber logrado más, pero no se asistía a las reuniones de la asociación, hubo un período que el Concejo lo nombró a él como representante para AMDEL, pero no podía asistir a las reuniones por que no le daban los permisos laborales para asistir y tampoco asistía el Alcalde del momento. Informa que él les indicó al Directorio de AMDEL que si se aprobaba la reincorporación de Florida a la asociación, la sesión que se realizará el 03 de Enero se realizará en Florida y en esa oportunidad se tocará el punto de la reincorporación de nuestra Comuna a AMDEL, estuviera la prensa y se diera conocer Florida y no La Florida. Que es la Comuna que se conoce.

➤ Concejal Parra agrega que leyó un artículo en el diario que señalaba que AMDEL no tenía buenas relaciones con sus pares ni con el Intendente Regional, pero cree que el Alcalde podrá manejar este tema para no caer en temas menores sino atender aspectos que de verdad tiene relevancia, por lo cual le habría gustado contar con los Estatutos de AMDEL antes de votar, es más incluso debería solicitar que la votación se realizara en la próxima sesión, después de leer los Estatutos, no se opone, todos los demás Concejales han votado, pero reitera que habría preferido tener los estatutos a la vista antes de votar, pero como se debe votar, y su voto es favorable, y esto por que concuerda con Sr. Alcalde en que esto es una ventana, pero insiste en pedir los Estatutos para revisarlos por que si se debe tomar otra decisión u opinión en otra oportunidad.

Secretaria Municipal acota que este tema es muy importante y se presenta en un momento muy oportuno, por que actualmente la ley regula la asociatividad municipal, antes los municipios se asociaban pero debían trabajar al alero de un municipio particular, con todos los problemas que esto trae, pero ahora existe esta normativa que permita obtención de las personalidades jurídicas de las asociaciones de municipios, gestión en la que está AMDEL, los estatutos anteriores no se regían por ley, los actuales sí y estos serán los que posteriormente se entregarán y que permitirá a AMDEL trabajar en forma independiente.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la reincorporación del Municipio de Florida a AMDEL.



## 5.- PARTICIPACION EN EL XI CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES:

Sr. Alcalde informa que con cierta periodicidad la Asociación Chilena de Municipalidades organiza congresos para Alcaldes y Concejales y el XI Congreso se realizará esta vez en Viña del mar, los días 8, 9, 10 y 11 de Enero del 2013, para participar el Concejo debe tomar la decisión si participará o no y quienes participan, anteriormente participaba los 3 de un lado y el Alcalde y después los otros 3 y el Alcalde, él no estaba tan de acuerdo con esta modalidad. Reitera que no es obligación la participación, pero cree como Concejo nuevo sería conveniente asistir para conocer la dinámica de los Congresos de Alcaldes y Concejales, uno de los temas que se analizará en esta oportunidad es el de las Plantas Municipales, tema que para este Municipio es urgente por que estamos colapsados, él conversó esta situación con el Presidente de la Asociación Nacional, la Contraloría cuando fiscaliza exige que se asuman más y más tareas y la mayoría de las veces las funciones los deben realizar personal de planta y esto produce que un funcionario este a cargo de 3 o 4 funciones por tener responsabilidad administrativa y por tanto esa funciones no las puede realizar una persona a Contrata o a honorarios.

Consulta que Concejal asistirá al Congreso y agrega que se le rembolsa los gastos de alimentación y traslado.

Secretaria Municipal aclara que se paga viático equivalente al de un directivo municipal para financiar costos de alojamiento y alimentación, más el reembolso por gastos en traslado y el pago de la inscripción para participar del Congreso, aprovecha de informar que cada vez que un Concejal participa en alguna actividad para que le acojan los derechos antes señalados, debe haber un acuerdo del Concejo que lo designe para realizar el cometido.

➤ Concejal Sr. Juan Vera L.: consulta ¿es el único Congreso que se realizará o se dictan otros en el transcurso del año?.

Alcalde y Secretaria Municipal responden que generalmente es uno al año, más los extraordinarios que se pueden o no programar.

➤ Concejal Vera y Concejala Crovetto no asistirán por compromisos previos.

➤ Concejal Sr. Juan Contreras P. consulta plazo para responder, por que se debe programar y revisar su agenda antes de responder.

✓ Sr. Alcalde responde que estamos contra el tiempo.

➤ Concejal Sr. Miguel Cid C.: consulta al Alcalde si él asistirá o nó.

✓ Sr. Alcalde responde que le gustaría, pero no asistirá por que acaba de volver de Santiago y debido a las muchas actividades que se deben realizar a fin de año y en Enero no es conveniente que vuelva a salir de la Comuna, aunque es de la idea que los Alcaldes deben salir a buscar apoyos para la Comuna, pero esta vez no asistirá.



- Concejala Sra. Magaly Cortés C.: cree que es importante asistir, puede ser provechoso, está revisando su disposición pero cree que vale la pena ajustar su agenda por lo que asistirá.
- Concejal Sr. Claudio Parra H.; concuerda con el Alcalde en que se debe salir a buscar oportunidades y dar a conocer la Comuna, mencionar a la Comuna y al Alcalde, por lo tanto asiste.
- Concejal Contreras podría participar pero confirmará el lunes 24.
- Concejal Cid también podría participar, si se estima necesario, igual confirmará el día Lunes

Secretaria Municipal indica que el día 24 es la fecha tope para confirmar por que es la última fecha establecida para informar la participación a la Asociación de Municipalidades y se debe tener el tiempo suficiente para realizar todos los trámites administrativos que se deben cumplir en la Municipalidad para respaldar el cometido.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad participar en XI Congreso Nacional de Municipalidades y faculta a la Concejala Sra. Magaly Cortés C., y a los Concejales Sres. Juan Contreras P., Miguel Cid C., y Claudio Parra H. para que asistan si así lo deciden.

## 6. VARIOS :

**6.1. El Director de Planificación Sr. Rodrigo Anríquez** informa que su oficina está gestionando proyectos postulados por la Administración anterior a los Fondos FRIL y para levantar observaciones de uno de ellos, el encargado de la revisión en el Gobierno Regional solicita el acuerdo del Concejo para el financiamiento de los gastos de operación y mantención del proyecto denominado “Mejoramiento Patio Techado Escuela Inés Enríquez Frodden”, da algunos antecedentes sobre el proyecto, la estimación de gastos en mantención y operación de este proyecto es de M\$4000 aproximados anuales.

Secretaria Municipal acota que es parte del procedimiento de respaldo de la postulación de un proyecto adjuntar un acuerdo del Concejo que indique que el Municipio será responsable de financiar los gastos de operación y mantención de cada obra que postule y logre financiamiento y se ejecuten, es lógico que una infraestructura que será municipal debe ser **operada** y mantenida por el propio municipio, pero a pesar de que se entiende que es así, la normativa de postulación de proyecto exige la acreditación de esa intención a través de un acuerdo de Concejo, por tanto, es un tema que se verá cada vez que se postule un proyecto determinado.

✓ Sr. Alcalde agrega que cuando fue electo y antes de asumir, fue el Gobierno regional a conocer el estado de los proyectos que eran postulados para la Comuna y le llamó mucho la atención que un documento como este, que se sabe que debe ir, no estaba en el expediente presentado con lo que corre el riesgo de perder casi 50 millones de pesos. El valor que se presenta es una estimación de gastos, por que la luz son gastos que desde ya asume la Dirección de Educación al igual que todos los costos que en la práctica son consumos básicos.

✓ El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el financiamiento que implique los gastos de mantención y operación de proyecto “Mejoramiento Patio techado Escuela Inés Enríquez Frodden”.



6.2. Concejal Sr. Juan Vera L., expone una preocupación referida al Estadio Municipal y al mal estado del césped, algo que comprobó junto con el Concejal Cid, con quien recorrió el estadio, hablaron con el cuidador y observaron que está muy deteriorado y costará mucho recuperarlo, por lo que pide que el Municipio vea esta situación. Se está dando un uso abusivo del estadio, se juega el día Viernes, Sábado y 5 partidos el Domingo, ningún estadio resiste esto, además se ocupa para la Escuela de Fútbol, no es él que se oponga a las prácticas que hacen los niños, pero se puede visualizar otras alternativas, en ningún lugar se utiliza el estadio principal para prácticas por que esto daña el estadio de las canchas.

Por otro lado solicita que se regule el ingreso al estadio de bebidas alcohólicas, esto no se permite en ningún estadio, está prohibido y aquí ocurre. Además, la maleza está creciendo mucho, se ve descuidada, por lo que se debe solicitar al que cuida que proteja esto y limpie, el estadio debe estar en perfectas condiciones.

El otro punto a tratar es la situación de los camarines de la cancha N° 2, sabe que el terreno es arrendado, pero los camarines que se usa como camarín son municipales y requieren un mejoramiento, las llaves están eliminando agua hacia la calle, lo que es peligroso incluso para los jugadores.

Su tercer punto está referido a la locomoción, no es su intención atacar a ninguna línea, todo lo contrario, está agradecido de Empresas DELSAL, pero es bueno regularizar algunos aspectos como el que no se respetan los horarios, ver la posibilidad de generar alguna conversación con el empresario y solicitar que aumenta la dotación y paso de buses en la mañana desde Florida a Concepción y en la tarde desde Concepción a Florida, el vive y observa esta problemática diariamente, el problema lo tienen los trabajadores y estudiantes para trasladarse a sus trabajos en la mañana, van hasta San Lorenzo para tratar de captar la locomoción, coordinan una reunión de trabajo para buscar solución a este problema, por que es complejo llegar todos los días atrasados al trabajo por culpa de la locomoción.

6.3. Concejal Sr. Miguel Cid C.: consulta por encargado del estadio Municipal, por que se asesinó el pasto de la cancha de fútbol, pintaron con óleo y mataron el pasto y ahora no sabe cuanto se demorará en recuperarse. Por otro lado, si se juega los Domingos, ante de los partidos la cancha debe estar marcada, además el entorno está descuidado, tiene maleza, zarza, desechos, se ve feo, supone que los encargados están para trabajar y mantener el recinto, fue una grave equivocación el pintar con óleo y dañar de tal forma el pasto y recuperarlo será muy costoso.

✓ Sr. Alcalde no quiere sacar conclusiones negativas al respecto, lo que debe hacer es intervenir el estado y va a continuar rechazando las peticiones de clubes que solicitan el estadio para pre-temporadas por 4 o 5 días y a costo 0 para ellos, incluso un equipo de rugby quería usar el estadio y obviamente el rechazó esa petición, no es que el Alcalde este en contra del deporte, todo lo contrario, el estadio es de Florida es para los Florianos, es decir, para el uso de escuela de fútbol, campeonatos locales, etc., en algún momento se solicitará apoyo al Concejo para aprobar recursos para intervenir el estadio, si se decidió que el estadio fuera de pasto natural, se debe procurar mantenerlo y que los encargados sean personas que conozcan el trabajo y sepan trabajar con pastos y estadio de este tipo y si no están capacitados se cambiará el personal a cargo. Respecto a lo señalado por el Concejal Vera sobre la venta de bebidas alcohólicas, no sabe quien permitió eso, se tomarán las medidas pertinentes para evitar que esto ocurra; en relación a la locomoción se está agendando una reunión con Buses DELSAL, conoce muy bien el tema y los problemas que existen al respecto y que afecta a demasiadas personas.



**Ilustre Municipalidad de Florida**  
*Concejo Municipal*

**6.4.** Concejala Sra. Magaly Cortés C.: también respecto a Buses DELSAL que se planteó entre las peticiones el mejoramiento del servicio, existen quejas (se incluye en ellas), el servicio está mal prestado: no se respeta frecuencia, los buses están en mal estado, continúan pasando, buses chicos que amontonan pasajeros, no hay control al respecto, /además se suma que subieron el pasaje), cuando por la salida del peaje deberían bajar los costos, en resumen pide que se haga notar que el servicio que presta esta línea no es de lo mejor. En relación a lo señalado por el Concejal Vera sobre el pasto del estadio, conversó con un experto que tiene relación con la Municipalidad de Concepción quien le señaló que el pasto estaba todo enfermo y la solución era sacarlo todo y esto tiene un costo muy alto por que es un pasto especial, y se debe tratar a la tierra por que está enferma y si solo se cambia el pasto y no se trata la tierra este se volverá a enfermar, y respecto al uso del estadio cree que se debe prestar por que no tiene sentido tener una cancha y no usarla, no es la frecuencia del uso el problema sino el hecho que el pasto y la tierra están enfermos y para solucionar este problema se debe invertir muchos recursos por lo que, como dice el Alcalde, se debería ver en un Concejo este tema.

Por otro lado, plantea una inquietud ¿la decoración navideña que se instaló en las calles, es toda la que se pondrá?, la considera pobre.

✓ Sr. Alcalde responde que esto se debe a que no quedó en el presupuesto recursos para esta decoración.

➤ Concejala señala que no le gustó, da pena y si no hay más, habría sido preferible usar esos adornos para un árbol en la plaza.

✓ Sr. Alcalde agrega que el próximo año se verá presupuesto para esto, espera contar con el respaldo del Concejo, esta administración inició su labor a fines de año cuando tanto el presupuesto ya está destinado y en el comercio no queda stock de artículos navideños, están agotadas las alternativas, por ello para el próximo año, con tiempo, se debe proveer los recursos.

**6.5.** Concejal Sr. Juan Contreras P.: vecinos de Manco le plantearon que la clínica dental móvil está muy apegada a la escuela y al lado existe una llave para uso de los alumnos y estos no pueden lavarse las manos adecuadamente por falta de espacio, por lo que requieren se retire, a lo menos, un metro más alejado de la escuela.

Comparte plenamente lo señalado por Concejal Vera respecto a los camarines de la cancha N° 2, el fin de semana cuando jugaron se dio cuenta que los desagües están quebrados y corre una canal hacía la cancha.

Por otro lado consulta ¿se está preparando la tradicional trilla del verano? ¿se realizará o nó?. Finalmente con respecto a las garitas, en Concejos anteriores se solicitó que se instale una en el sector del Sr. Juan Valverde y la que se instaló se puso en Valderrama donde ya existe una garita antigua y son menos personas los que la usan, esto lo señala por que Alcalde en otras sesiones indicó que se están instalando y reubicando garitas donde faltan; por lo que reiterar la petición por que para él se justifica más un paradero en donde el Sr. Valverde que el de Valderrama donde el uso es más particular.

**6.6.** Concejal Sr. Claudio Parra H.: Pide que en la conversación con buses DELSAL se retomara la salida de buses desde San Lorenzo, por que actualmente la gente espera allá y el bus no llega y la cantidad de pasajeros de ese sector es alta. Respecto al estadio comparte plenamente lo señalado por Concejala Cortés, también vió el tema con un especialista y la conclusión fue la misma, el pasto está enfermo, además existe problema con el agua que tiene niveles de fierro muy alto lo que favorece la enfermedad del pasto, él tiene experiencia en tratamiento de estos problemas, tuvo que hacerlo en el lugar donde trabajó y se requirió una inversión de millones de dólares.



**Ilustre Municipalidad de Florida**  
*Concejo Municipal*

Sobre la seguridad debe informar que el Lunes a media tarde robaron una casa a media cuadra de la Municipalidad, por suerte no dañaron a los moradores por que no estaban, pero le robaron dineros y especies, el Miércoles robaron un negocio, también ubicado cerca del municipio, otro local comercial frente a la plaza también fue robado, también le robaron al local del Sr. Cartes, etc., por lo que cree que estamos en una situación crítica, por lo que confía en las gestiones del Sr. Alcalde al respecto, cree que se reunirá con las más altas autoridades regionales de carabineros para ver esta situación, desconoce la dotación actual de carabineros de Florida, pero cree que esta se está viendo sobre pasada o no es la más adecuada.

6.7. Concejala Sra. Raquel Crovetto H.: informa sobre aspecto que actualmente tiene es sector Km. 40 interior, el camino hacia forestal CELCO se ha convertido en un basural clandestino, se ve horrible, tal vez el municipio puede provocar un acercamiento con la empresa forestal, sabe que es un tema de educación, pero se debe atender, a lo mejor CELCO pueda cercar su terreno para evitar esto, sabe que no es una preocupación para empresa, pero el Alcalde tal vez podría hacerlos ver, no son los vecinos del sector los que provocan esto, pero actualmente este sector es un basural.

➤ Concejal Parra acota al respecto, que anteriormente en la ruta 148 habían unos contenedores de basura que eran retirados por el camión de basura, pero de pronto desaparecieron, solo quedó el del puente 6, sería bueno tener esto presente.

➤ Concejala Cortés, agrega que se debería contemplar en el presupuesto el mejoramiento de caminos rurales, por que existen sectores como Quebrada las Ulloas, que deben mejorar el acceso por que viven personas enfermas, discapacitados y no pueden ingresar ambulancia, lo que provoca que deban hospitalizar a estas personas para atenderlas lo que provoca que se alejen durante largo tiempo de la familia y estos enfermos deben de contar con un buen acceso.

✓ Alcalde indica que oportunamente se les hará llegar un calendario de las intervenciones de VIALIDAD en la Comuna, los que realice directamente o a través de ICAFAL y el proyecto municipal de motoniveladora se está gestionando para intervenir caminos que VIALIDAD no puede atender por no estar enrolados, como es el caso del camino que señala la Concejala.

Finalmente, la administradora municipal hace entrega de un calendario actualizado de entrega de juguetes para que los Concejales asistan a las actividades de entrega que su agenda personal les permita.

Se levanta la sesión a las 10:45 hrs.

**ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO**  
**Secretaria Municipal**